

EDICION DE LA NOCHE

LO DE MARRUECOS

Las potencias han reconocido la preponderancia de Francia en Marruecos y las ventajas que traería consigo un protectorado que el sultán acepta.

Alemania, Inglaterra, Rusia e Italia reconocen la necesidad del protectorado.

So'lo España, tiene pretensiones en contra, y por esta causa se llavan á cabo activas negociaciones entre los gabinetes de Madrid y París.

Un diplomático extranjero ha asegurado que Francia pretende avanzar hacia el centro de Marruecos y que este movimiento lo miran con indiferencia Alemania y Rusia.

Inglaterra no lo apoya, manifestándose partidaria del «statu quo».

Italia y España se muestran alarmadas, y el proyecto no pasará sin la aprobación de España.

El sultán ha enviado á su primer ministro á visitar al Gobierno inglés.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha salido para Madrid el Gobernador civil de la provincia, que dando encargado interinamente del mando de la misma el secretario señor Flores.

El Gobierno se propone conceder al ilustre leonés don Juan Bantista Lizaso, autor de las restauraciones de las vidrieras de la Catedral leonesa, la gran cruz de Isabel la Católica.

Han fallecido en esta capital el señor don Juan de la Cruz Salazar, Canónigo Maestrescuela y el antiguo montador del ferrocarril don Antonio Oca.

Se hacen grandes preparativos en Astorga para las próximas ferias de Santa Marta patrona de dicha localidad.

VILA.—Anoche se celebraría una gran función en el teatro Principal á beneficio de los pobres.

Es un hecho que la langosta ha invadido los terrenos de algunas aldeas del partido de Piedrahíta, principalmente los de Cabezas del Villar y San Miguel de Serrenuela, cuya autoridad, de acuerdo con el célebre ingeniero jefe del servicio agrónomo señor de Diego, con gran actividad y energías dignas de ser imitadas, han procedido inmediatamente á la extinción de la plaga sin omitir gasto ni sacrificio.

Hallándose trabajando en el túnel de Navargrande el obrero L. Ureano Alonso, de 55 años de edad, casado y natural de San Bartolomé de Pinares, se desprendió una piedra que le destruyó la pierna derecha.

Trasladado al Hospital de esta ciudad, se procedió á amputar la mancoada pierna.

—Dentro de pocos días, se inaugurará solemnemente la Central Hidroeléctrica que ha construido en Aldesdelego la Compañía General Abulesa.

SEGOVIA.—Ayer á las diez de la mañana se unieron en un lindísimo esbozo del matrimonio en el póstico Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, la muy simpática y elegante señorita doña Aurora Fernández Carballo, con el joven teniente de Artillería, don Pedro Arago y Linares.

—Hoy domingo, de siete á ocho, se esperadas las batidas de Regimiento de Sitio que á las once fueran al campamento de Carabanchel.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Juez municipal de esta capital don José María Carrizo Héviás exco'ente de Ultramar.

—La Compañía del ferrocarril del Oeste, establecerá trenes especiales y billetes económicos durante los días de la feria de San Pedro.

Es muy probable que se celebren dos corridas de toros los días 29 y 30.

—Hoy están para Benavente, con el objeto de asistir á los juicios orales que en dicha villa se han de celebrar de las causas instruidas por aquel Juzgado, un señor Magistrado suplente y los abogados locales señores Casas y Prada.

—En Abellán ha causado la muerte una chispa eléctrica, á dos vecinos de dicha localidad, padre é hijo.

PALENCIA.—Ha salido para Madrid en uso de licencia el Gobernador civil de esta provincia, señor García Marchante.

—Ha fallecido en la corte, después de larga y penosa enfermedad, el Secretario del Gobierno civil de Palencia, don José Mendiceta.

VALLADOLID.—Ayer tarde, en las inmediaciones del Cuartel de Caballería ocurrió un sangriento suceso.

En una promiscua entre dos individuos, uno de ellos ha resultado muerto de una terrible puñalada.

El Juzgado de Instrucción atiende en el suceso.

—Ha llegado á esta capital el nuevo redactor don Eugenio Oliva, autor del proyecto aprobado para el decorado del nuevo edificio en que ha de instalarse el Circolo de B-orso, cuyas obras darán principio en breve.

—Al banquete celebrado en honor del señor Arrimadas, por auspiciante en la elección de senador por esta Universidad, asistieron muchos amigos políticos y parlamentarios de sabio castro.

—Anoche inauguró la temporada en el lindo coliseo de Lope de Vega, la notable compañía del teatro chico de Colón de Madrid que dirige don Micaela B. de Aegria.

—Entre los aficionados á los toros circula el rumor de que el empresario señor Vela piensa dar una corrida el próximo día 16, con ganado de don Teodoro de Valla, por los acreditados novilleros «Salerio» y «Valencia».

LOS CARLITAS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro correspondiente especial

Madrid 9 11 30

Dentro de breves días celebrarán una reunión los diputados carlistas ú timamente elegidos, para ponerse de acuerdo acerca de la línea de conducta que han de seguir.

Presidirá el acto Barrio y Mier. —Palma.

JURISDICCIONALES

Señalamientos para el día 10

Sección primera.—Vieta en juicio por Juizados de la causa procedente del Juzgado de 1.ª Instancia, contra Francisco Aparicio Gutiérrez, por homicidio. Ponente, señor Martín; defensor, señor Sánchez Mata; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Peñaranda contra Mercedes Ramos Juanes, por hurto. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Cárdenas; procurador, señor Corona.

Otro seguido en el Juzgado de Béjar, por lesiones, en que aparece encausado don Manuel Martín y Martín Ponente, señor Martín; letra o, señor Sánchez Benítez; procurador, señor Hernández.

HUELGAS TERMINADAS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro correspondiente especial

Madrid 9 12 15

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación ha terminado satisfactoriamente la huelga de albañiles de la Coruña.

También ha terminado la huelga de empleados del ferrocarril de Vigo. —Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

En los círculos políticos se dice que el viaje de la Corte á San Sebastián se retrasará este año algo.

La Real familia no irá á aquella ciudad hasta la segunda quincena de Julio.

Ha llegado á Madrid el señor Camarero.

La familia real, acompañada del señor ministro de Instrucción pública, ha examinado los proyectos presentados en el concurso para la estatua de Alfonso XII.

Ha celebrado un Consejo de Estado con el ministro de Hacienda una comisión de Consejo de gobierno de Bischo de España, presidida por el Gobernador señor Galoi.

En ella se acordó que se hablara á go de los presupuestos que tiene el Sr. Urquía relacionados con dicho establecimiento.

Por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto que desde el 16 del actual se reciban en las Admisión de cupones de las Deudas interior y exterior de vencimiento de primero de Julio, así como las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Dicen de Buenos Aires que se ha verificado la boda de una niña de Kúger con el coronel Biceardi.

Han llegado á Cádiz, donde embarcarán para América, los dos arqueros que fueron presos en Madrid y antes de ser liberados por no ratificar ningún contrato.

Se ha dispuesto que lo indijuna que perteneció al en rpo jurídico de la Armada pueda ejercer la abogacía, excepto en causas del fuero de guerra.

En Dobhan afirman que el general B. the, ha solicitado del generalísimo las tropas aliadas. Mr. Kitchener una entrevista en el campamento de B. the.

Este ha dado el botivo á que se van á circular rumores de que se quiere á paz.

FIRMA DE LA REINA

(POR TELEGRAMA)

De nuestro correspondiente especial

Madrid 9 13 13

El Ministro de Estado ha llevado á la firma de la Reina un decreto, autorizando á nuestro representante en Copenhague para que imponga el Toisón de Oro al hijo del príncipe heredero de Dinamarca. —Palma.

HORROROSA TORMENTA

Anteayer de tres á seis de la tarde se cernió sobre el pueblo de Castillejo de dos Casas una furiosa tempestad, descargando una imponente aguacero mezclado de gruesa piedra.

El pánico entre el vecindario fué grandísimo, por creerse que iba á quedar arrastrado el sembrado, cual sucedió hace seis años, precisamente el día 7 de Junio.

Terminada la tormenta pudo verse que la piedra no había causado tanto daño como el agua. Los regatos, convertidos en ríos, se llevaron las paredes de muchos huertos y cuando hallaron á su paso.

Se calculan de cinco á seis mil pesetas las pérdidas que han experimentado los labradores.

Una chispa eléctrica mató una res vacuna, muy buena, en la dehesa del Gardío, distrito municipal de Castillejo, á donde había sido llevada el día antes por su dueño, Benjamín Estévez.

También cayó otra chispa junto al criadero de cerdos, pero afortunadamente no causó daño alguno. —L

SANTORAL Y CULTOS

Mañana, Santa Olaya virgen; Santos Resinto, Cirilaco y Crispín, mártires; Santa Margarita reina y San Timoteo.

CULTO 1.—Convento de Corpus.—Con una gran solemnidad se celebrará el día de la tarde.

Santa Olaya.—Continúa la novena al Peñón de Salamanca. Todos los días, á las nueve de la mañana, m s a minor y novena. —La tarde, á las siete, rosa.

—La novena letal en esta y goos. Gloria.—Prosigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús á las mismas horas que el mes. —La tarde será á las siete.

Catedral.—Continúa la novena, anualmente.

MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Cernecina (Zamora), con 312 pesetas 50 céntimos, don José Rodríguez Álvarez, de Valdehijas, don Santiago de la Vega Rivero; don Rábano de Sanabria, doña Ludivina Martín de la Isla.

Don Teófilo (Cáceres), don Manuel Barmejo Pascua; de Cañamero con 412 50 pesetas, doña Francisca Blanca Sánchez y auxiliador de Cáceres, con 550, don David Pulido Andrade.

Y de Villadiego (Salamanca), con 250 pesetas, don Manuel Rodríguez Sánchez.

CONGRESO INAUGURADO

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 9 13 45

Anoche celebró su sesión preparatoria el Congreso de profesores mercantiles.

Hoy se ha verificado la sesión inaugural, á la que ha asistido número público. —Palma.

—¿Nada más que Javier?
—Nada más.
—¿Qué profesión tenéis?
—No tengo ninguna, pronunció entre dientes y temblando el joven, que empezó entonces á calcular el abismo que se abría á sus pies.
—¿No tenéis ninguna profesión? repitió lentamente el magistrado. ¿Pues cuáles son vuestros medios de vivir?
—Javier había previsto desde luego esta pregunta á la que no sabía responder.
—Señor, dijo haciendo un esfuerzo; esas preguntas no se hacen sino á los criminales.
—¿Es esa vuestra respuesta? preguntó friamente el juez.
—En el nombre del cielo, caballero, no me exijáis otra! exclamó Javier. Hay cosas que referidas parecen fábulas y sin embargo existen; hay realidades tan extraordinarias...
—La justicia puede averiguarlo todo, dijo con énfasis el magistrado.
—¿Podrá la justicia lo que yo no he podido?... No me atrevo á decirlo...
—El procurador del rey sacó su reloj.
—No tengo más que un momento para oírlo, dijo, faced el gusto de ser breve.
—Escuchadme, pues, y quiera Dios que deis fe á mis palabras. Entonces contó Javier la extrema manera como recibía cada mes su pensión.
—Una sonrisa incrédula y burlona asomó al rostro del grave magistrado.
—Eso en verdad, dijo cuando el joven acabó de hablar, no es imposible, pero puede muy bien ser falso.
—Es la verdad; os lo juro.
—¿Quién podrá atestiguarlo?
—No lo he dicho más que á uno de mis amigos.
—¿Cómo se llama?
—Juan de Carral.
—Ese nombre es extranjero, replicó el juez. ¿Tiene alguna profesión ese sujeto?
—Javier dudó un instante, porque conocía que cada una de sus respuestas llevaba el sello de la inverosimilitud y agravaba su situación.
—No lo sé, señor, contestó al fin; nunca se lo he preguntado.

—¡Ah! dijo el magistrado; un solo hombre posee vuestra confianza y no conocéis bastante á ese hombre para saber... Eso no tiene sentido común.
—Al mismo tiempo empujó su sillón y se puso de pie.
—Caballero, continuó con frialdad, pero sin dureza, todo lo que acabáis de decir podrá ser verdad; pero no lo creo.
—Señor...
—¡Silencio!... recibís todos los meses trescientos francos, según acabáis de decir; con trescientos francos no puede arriesgarse treinta ó cuarenta mil.
—¿Lo he hecho yo acaso?... exclamó Javier, para quien los acontecimientos de aquella mañana eran un verdadero sueño.
—Yo tengo la persuasión de que sí; por otra parte vuestra presencia en una casa infame, y vuestras equívocas respuestas obligan á la justicia á practicar algunas investigaciones y entre tanto quedáis arrestado.
—En este momento la mampara del gabinete se abrió lentamente, y la cara negra del mendigo, rodeada por sus cabellos y su barba, como de un cuaro de nieve, apareció, sin que el juez ni Javier reparasen en tal aparición.
—El joven había bajado la cabeza. Este golpe imprevisto cuyos vergonzosos resultados no podía evitar, le tenían abrumado.
—¡Piedad! señor, dijo; ¡piedad! soy inocente; es la primera vez...
—Siempre es la primera vez, interrumpió el magistrado. Mi deber ante todo; aunque no resulta contra vos ningún cargo, aparecéis como persona sospechosa y necesitamos averiguar vuestra vida...
—Pero prenderme ¿por qué? ¿Cuál será el término de mi cautiverio? ¿Hasta cuándo?...
—Hasta que la justicia conozca vuestros medios de existencia y se asegure de que no sois un vago, un truhán... ó hasta que alguna persona honrada se presente á responder de vos.
—El nombre de Rumbrye vino á la memoria de Javier, pero le dió vergüenza y no quiso que el hombre que lo había tratado casi de igual á igual se enterase de semejantes acontecimientos.
—Este nombre, por lo demás, tampoco hubiera tenido tiempo de pronunciarlo, porque apenas el procurador del rey había dejado de hablar, cuando el mendigo negro empujando brusca- mente la mampara, se adelantó y se puso delante del juez.
—¿Cómo es que os han dejado penetrar hasta aquí? ¿Qué que-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

En la segunda quincena del mes actual dará principio la cobranza de los nuevos arbitrios establecidos por la Junta municipal Administrativa al discutir el Presupuesto para el ejercicio de 1901, y que fueron aprobados por el señor Gobernador civil, en 25 de Enero último en la siguiente forma:

Vigilancia sobre Establecimientos públicos
Los cafés, fondas, botellerías, posadas, hospederías y otros establecimientos del mismo carácter y toda clase de espectáculos en la vía pública, su anuncio o no con música, pagarán el cinco por ciento de la cuota con que contribuyen al Estado.

Arbitrios sobre espectáculos y juegos
Por cada baile que se celebre en los salones públicos en épocas de Carnaval, se pagarán veinticinco pesetas.

Por los bailes que tengan lugar en los mismos salones en el resto del año se pagarán por cada uno quince pesetas.

Por cada baile que se verifique al aire libre en calles, plazas y pasos cinco pesetas.

Por derechos de licencia de juegos permitidos en Casinos, Circos y sociedades de recreo, cada mes, veinticinco pesetas.

Por el mismo concepto en cafés y billares, al mes diez pesetas.

Por igual razón en restaurantes, cervicerías, ligones, tabarros y establecimientos análogos, cada mes quince pesetas.

Impuesto sobre persianas, muestras escaparas, etc.

Por derechos de licencias de toda clase de cortinas, persianas, etc., salientes de las fachadas, en planta baja por lo que puedan molestar el tránsito, pagarán a razón de veinticinco pesetas con quince céntimos y diez céntimos de peseta por metro superficial en la primera, segunda y tercera Zona respectivamente.

Por cada metro superficial de portada o escaparate, se pagarán veinticinco, quince y diez céntimos de peseta según que se hallen en las Zonas primera, segunda y tercera.

Por cada rótulo, mo sira indicado para comercio, industria, profesión o arte, colgado o apoyado en las fachadas o en el piso de la vía pública, de toda clase de artículos o escudos anunciadores de industria para llamar la atención del transeunte se pagarán diez pesetas al año en la primera Zona, cinco en la segunda y dos pesetas cincuenta céntimos en la tercera.

Por cada escaparate adherido o colgado en las fachadas volando sobre éstas para la exhibición de artículos de comercio, industria o arte, ó en paramentos que no sean de propiedad particular se pagarán anualmente doce pesetas en la primera Zona, ocho en la segunda y cinco en la tercera.

Impuesto sobre canchales

Por cada bajada de aguas que vierta sobre la acera ó rebasa la línea de fachada, se pagarán al año dos pesetas.

Por cada canalón sin bajada que vierta en la vía pública, cinco pesetas.

Las casas que carezcan de canalones y bajadas de agua, por cada ochocientos metros cuadrados de fachada hacia la vía pública, pagarán al año dos pesetas.

Espectáculos
Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	695.25 m.
Temperatura máxima al sol	28.2
Id. id. sombra	24.8
Id. id. interior	13.4
Id. id. a la hora de la observación	30.6

Los suscriptores del NOTICIERO SALMANTINO, que se ausenten de Salamanca, etc.

Salamanca durante los meses de verano, recibirán el NOTICIERO en los puntos donde vayan, sin aumento en el precio de su suscripción en esta capital.

Ayer por la noche del jueves S. M. la Reina Princesa de Portugal y su hijo el Duque de Oporto por la estación de Salamanca con dirección a Roma, el señor Gobernador civil, don S. Turbino Sainza, que por encargo del Gobierno y por no alterar el reposo de S. M. se hallaba en el andén sólo para saber si continuaba su viaje sin novedad, tuvo el alto honor de ser recibido por ellos, con qui a conversaron algunos minutos.

Los augustos viajeros van a la capital del mundo ostentando con el fin de asistir al bautizo de la hija de los Reyes de Italia.

No olviden los ayuntamientos y contribuyentes que el 15 de actual termina el plazo de explotación pública de los milleramientos, para su examen y presentación de reclamaciones.

Porque que los republicanos de esta capital tienen el pensamiento, en tanto se desahoren y en tanto se dignen proporcionar al Ayuntamiento la celebración de la próxima feria de Septiembre, de un certamen literario, que dé a la misma un carácter de originalidad y cultura. Es digno de estudio el proyecto de que se trata.

Ha regresado a Béjar el director de la Escuela de Artes e Industrias de aquella localidad don Mario Pino Cifuentes.

Hoy sale para Santander, la señora doña Isabel Egustia, viuda de Esteban, con su hijo y hermanita, y para Burgos la esposa de don Aureano García Saiz.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Zamora, un técnico ingeniero agrónomo don Ramón Gil y Gómez, diputado provincial que fue muchos años por Salamanca.

Se encuentran en esta capital don Gonzalo G. Lina y en bella señora.

Los contribuyentes de esta provincia que desean anticipar las cuotas que por territorios, industrial, osario por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del impuesto de osarios y circos de teatro, han de satisfacer en el tercer trimestre del corriente año de 1901, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el 15 al 31 inclusive del corriente mes.

Por la prensa de Valladolid hemos sabido con sentimiento que se encuentra gravemente enfermo el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, don Esteban de Aguirre, que ha sido distinguido por el país de don Esteban de Aguirre.

Ayer se aseguró en diversos puntos de la ciudad el Adelanto, que el Fiscal de esta Audiencia don Antonio Medina, ha sido trasladado, probablemente a la de Palencia y que a sustituirle vendrá el señor Saucedo Cabero, Fiscal de la de Zamora.

Las comisiones municipales de Hacienda y de Instrucción, que estaban convocadas para ayer, a fin de tratar del importante asunto de las facultades libres de Medicina y Ciencias, no pudieron reunirse por falta de número de señores vocales.

El día de San Antonio repartirá la «Obra del Pan» raciones extraordinarias en los puntos de la ciudad.

El día 13, será dar gracias al Santo, se dirá una misa de comunión para los pobres socorridos por el pan, a las diez y en dicho día se repartirán 1200 panes y otras tantas raciones de media libra de arroz y bacalao.

LICORERO.—El mejor digestivo.

El ayuntamiento de Villoruel tiene acordada la elevación de la categoría legal de las escuelas públicas de aquella localidad, en beneficio de la enseñanza primaria.

Ayer tarde llegó a esta capital procedente de Valladolid, la tercera compañía del segundo batallón de Regimiento de Toledo número 35, que va a relevar la fuerza de guarnición en Ciudad Rodrigo.

Dichos compañeros, que se alojada en la vecindad de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, saldrá mañana de madrugada para el punto de su destino.

En los pueblos de Miranda, Garcibuey y Pinedas se ha celebrado el Jubileo de Año Santo.

Todos los habitantes de aquellas localidades asistieron en masa a la procesión que se celebró los tres días señalados.

Ayer falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, el señor don Manuel Grego Gómez, unca párroco jubilado de Villoria.

Después en paz y resaca su descomulgado, brinco don D. vid González Crey, de una familia la expresión de nuestro pésame.

El Consejo de profesores de la Normal de Maestros, ha fijado el día 19 del actual, a las once de la mañana para los exámenes de segundo curso.

Ayer tarde salió para Peñafiel la distinguida señorita Teresa Alfonso López.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha dejado en suspenso el expediente sobre excepción de terrenos, promovido por el Ayuntamiento de Beza, mientras se procede a la clasificación de los terrenos por el personal facultativo de Montes.

Estos fines dieron un buen escándalo de renovación en la plaza de la del Corral por rivalidades del oficio.

Han sido reformados los tribunales para los exámenes de literatura y Lengua hebreo.

Han quedado constituidos por el rector don J. P. Pantoja y los profesores auxiliares don J. T. T. y don J. C. C.

Los periódicos de Zamora dicen que han tenido ocasión de ver una carta que el Ministro de la Guerra dirige al señor Bequj, en la que se manifiesta que no puede acceder a los deseos de que el conde de Borbón continúe más tiempo en aquella capital, por oponerse a ello las necesidades del servicio.

Dicho conde, que salió anoche de Zamora con dirección a Salamanca, llegará a esta capital mañana a las diez horas.

Por la Delegación de Hacienda se recuerda a los ayuntamientos de la provincia deber que tienen de ingresar durante el corriente mes en arcos del Tesoro, sus correspondientes cupos por consumo de actual trimestre, lo resarcido por cada persona, y diez por ciento de pesas y medidas; el diez por ciento de aprovechamientos forestales y el veinte por ciento de propios.

Hacemos el cierre de la segunda edición de este número, «estándose» verificando la comprobación y firma procesal de los Catequistas, a la que asisten miles de niños.

COGNAC.—Henry Garnier y Compañía.

EN HONOR DE UNA ESCRITURA (POR TELEGRAFO)

De nuestra correspondencia especial Madrid 9 — 14 30

En el Restaurant Inglés se celebrará el martes un banquete, con el que varias señoras y literatos obsequiarán a la distinguida escritora Concepción Jiménez de Faqué.—Palma.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

La modestia con que ha hecho su presentación en Salamanca la compañía cómico-lírica que dirige el señor Velasco, ha contrastado con la buena acogida que el público le ha dispensado.

La señora Bárcenas en El Cabo primero y la señora Solís en El Barquero, alcanzaron en varios pasajes muchos aplausos.

Esta última hizo gala de un gran dominio de la escena en la graciosa humorada Electrolitapia.

Muy bien la señora Contreras y los señores Castillo, Velasco y Lamas.

Las célebres hermanas Giralda, que dominan los bailes del género andaluz, arrancaron estrepitosas salvas de aplausos.

Dichas artistas, muy graciosas y gentiles, no incurren en exageraciones de mal gusto.

Función para esta noche: Electrolitapia, estreno de Sandias y melones y La Revoltosa, y los bailes «O, olé, la burra!» y «La Parla Gaditana», por las hermanas Giralda.

A las nueve en punto. Entrada general 70 céntimos de peseta.

PLAZA DE TOROS

Resumen de la corrida de esta tarde

Los toreros de la ganadería de don Juan Alonso, de Vitigudino, blandos y huidos desde la salida.—Pudieron pasar en una mala capea de pueblo, pero no en una mala novillada de pago, en Salamanca.

Si se exceptúa a Farigas de Málaga, que fué el que menos pasó, en los demás novilleros se advirtió mucha «jinda».

El matador hizo cuanto pudo, dadas las pésimas condiciones del ganado.

El segundo bicho fué retirado al corral, por no gar la cara a las capas y a la muleta.

Los banderilleros no hicieron nada de particular.

Un aficionado cono cido por el apodo de Maceo, a quien la presidencia—señor Fernández Robles—concedió permiso para tomar parte en la lidia, demostró mucho corazón y mucha pestaña.

Cosechó aplausos y algunas perarras.

El novillo que menos ha saltado la valia, seis veces.

PASATIEMPOS

TRIANGULO

En una tertulia: «Pero, don Manuel, ¿por qué se ha convertido usted en un buscador?»

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente diga: 1.ª línea, Util para el zapatero; 2.ª Imperativo verbal; 3.ª precepto sagrado; 4.ª Organ de estudio difícil; 5.ª B. b. l. a; 6.ª Letra.

NOTA

En la Inspección de Vigilancia del Gobierno provincial se halla depositado un cordero sin dueño conocido.

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS

Arrens a 35.
Cebadas a 35.
Algarrobas a 28.
Garbanzos de 80 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De 2.ª a 15. De 3.ª a 14. De 4.ª a 13. De 5.ª a 12. De 6.ª a 11. De 7.ª a 10. De 8.ª a 9. De 9.ª a 8. De 10.ª a 7. De 11.ª a 6. De 12.ª a 5. De 13.ª a 4. De 14.ª a 3. De 15.ª a 2. De 16.ª a 1. De 17.ª a 0. De 18.ª a 0. De 19.ª a 0. De 20.ª a 0.

(POR CORREO)

Avila S.

Trigo a 46 y 46 1/2 rs. fanega. Conteno a 32 y 33. Cebada a 30 y 31. Algarrobas a 30. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17 1/2 rs. las arrobas. 1.ª 1.ª de piedra a 17. 1.ª 1.ª p. a 16 1/2. 1.ª 2.ª p. a 15. Salvaños de todas clases a 7 reales arroba.

Valladolid S.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 43 1/4 reales las 84 libras. En los generales a 00'0. Conteno a 35'25. Cebada a 31. Avena a 22. Algarrobas a 39. Harinas de 1.ª a 17'75 rs. De 2.ª P. 16. De 3.ª 15'75. De 4.ª 14'75. Y tercerilla a 9'14. Los menudos sin saca se pagan.

Zamora S.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega. Cebada a 30 y 31. Conteno a 32 y 33. Algarrobas a 31 y 32. Harinas de 1.ª a 17 rs. arroba. De 2.ª a 16. Y de 3.ª a 15.

Palencia S.

Trigo a 45 y 46'30 rs. las 82 libras. Conteno a 34. Cebada a 28. Avena a 22.

Medina del Campo S.

Trigo a 44 00 y 42 reales fanega. Conteno a 32 y 33. Cebada a 25 y 26. Algarrobas a 28.

LA UNIÓN SALMANTINA,

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Teniendo proveerse en esta Sociedad, el destino vacante de primer electricista en cargo del cuadro de distribución, o el haber diario de contador pasados, los que aspiren a obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, revuendose que el pago de admisión terminará el día treinta del corriente mes.

Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Tomas de Eriza.

SE VENDEN en pública subasta, que tendrá lugar el 15 del actual, los libros de la Notaría del Doctor Prada, Rua 61, las dos casas situadas en esa ciudad, calle del doctor B. 20, números 32, 33 y 36. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y canchales de todas clases. Especialidad en capas, trajes, rebojos de bolillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS SALAMANCA

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad, se levanta en pública subasta el día 15 del actual a las once de la mañana en casa del señor Presidente don Sebastian Gorjon para con tratar los caballos de pizar en las corridas que dicha sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa de señor Presidente todos los días excepto los festivos.

También el mismo día a las doce se hará la subasta para el arrendamiento de los terrenos de comer y beber que se expendan en la plaza por un término que empezará el 1.º de Junio próximo y terminará el 30 de Junio de 1902.

Salamanca 7 de Junio de 1901.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

IMP. DE NOTICIERO SALMANTINO

